

+ 15 AÑOS DE EXPERIENCIA



DESEMPEÑO DIF ESTATAL

Presentamos con gusto los resultados de la última encuesta nacional sobre las condiciones de gobierno en México, realizada en las 32 entidades, elaborada por la casa encuestadora **Arias Consultores** y publicada en nuestro medio **Revista32**.

Esperando que la información sea del agrado y satisfacción.

ENCUESTA NACIONAL

JULIO 2026

Luis Octavio Arias Ortiz
Director Arias Consultores
luis.octavio@ariasconsultores.com

El presente documento es propiedad de Arias Consultores, no se permite su publicación total o parcial salvo previa autorización expresa del propietario, en caso de referenciar los resultados presentados es necesario citar a la presente casa encuestadora.

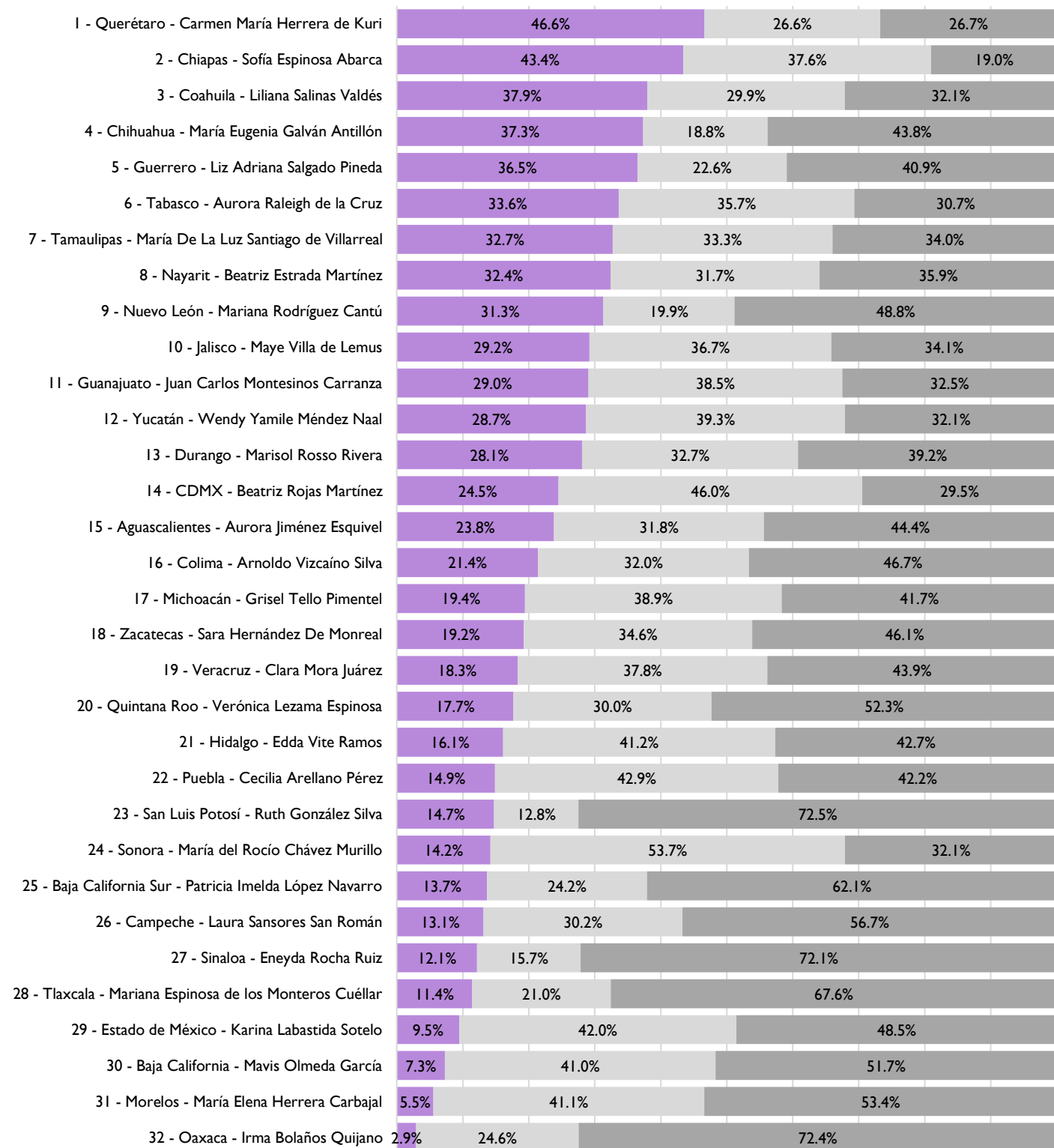
- A. Objetivo del ejercicio:** Evaluar las condiciones de gobierno de México.
- B. Marco Muestral:** Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.
- C. Diseño del Marco Muestral:**
1. **Población objetivo:** Ciudadanos con registro de vivir en cada una de las 32 entidades mayores de 18 años, NSE Indistinto.
 2. **Procedimiento de selección de unidades:** Se desarrollan 132 publicaciones publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.
 3. **Selección de público:** Con intereses en medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y noticieros tradicionales y digitales.
 4. **Exclusión del marco muestral:** En seguidores de las páginas Arias Consultores y Revista32.
- D. Proceso de estimación de encuesta:** Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
1. **Tamaño de la muestra:** 10,164 encuestas realizadas.
 2. **Margen de error:** +/- 1.0% sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%.
 3. **Intervalo de confianza:** 95%.
 4. **Periodo del levantamiento:** Del 24 al 29 de julio de 2026.
 5. **Tipo de muestreo:** Probabilístico – polietápico.
 6. **Tratamiento de la no-respuesta:** No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
 7. **Rechazo de la encuesta:** El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
- E. Método de recolección de información:**
1. **Lanzamiento de la encuesta:** Publicación publicitada con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora.
 2. **Instrumento de captación:** Publicidad en Facebook de la encuesta dirigida a la población objetivo en cada una de las entidades por medio de un objetivo de tráfico que enlaza directamente a la aplicación de la encuesta.
 3. **Proceso de encuesta efectiva:** El usuario aleatoriamente seleccionado según los comportamientos digitales (diseño marco muestral) se le es presentado en su muro de Facebook la encuesta **en sólo 1 ocasión** con el fin de participar en la misma, si éste en su caso omite la publicación la encuesta no aparece de nuevo a causa de la falta de interés.
 4. **Filtro de encuesta primario:** El usuario solo puede contestar con una cuenta activa de Facebook **una sola vez**, se excluyen todas aquellas respuestas derivadas de compartir la encuesta, o direcciones IP duplicadas.
 5. **Filtro de encuesta secundario:** Usuarios con direcciones IP fuera de la zona de levantamiento, accesos fuera del lanzamiento del lanzamiento de la encuesta (no accedieron desde la presentación de su muro).
- F. Solicitante de la encuesta** Director General Arias Consultores – Luis Octavio Arias Ortiz
- G. Patrocinador del estudio realizado** Luis Octavio Arias Ortiz
- H. Responsable del proceso de datos** Julio Omar Arias Ortiz
- I. Software del proceso de datos** Microsoft Excel

APROBACIÓN PRESIDENTAS DIF

 QUERÉTARO Carmen María Herrera de Kuri 46.6% 01	 GUANAJUATO Juan Carlos Montesinos 29.0% 11	 SAN LUIS POTOSÍ Ruth González Silva 14.7% 23
 CHIAPAS Sofía Espinosa Abarca 43.4% 02	 YUCATÁN Wendy Yamile Méndez Naal 28.7% 12	 SONORA María del Rocío Chávez Murillo 14.2% 24
 COAHUILA Liliana Salinas Valdés 37.9% 03	 DURANGO Marisol Rosso Rivera 28.1% 13	 BAJA CALIFORNIA SUR Patricia Imelda López Navarro 13.7% 25
 CHIHUAHUA María Eugenia Galván Antillón 37.3% 04	 CDMX Beatriz Rojas Martínez 24.5% 14	 CAMPECHE Laura Sansores San Román 13.1% 26
 GUERRERO Liz Adriana Salgado Pineda 36.5% 05	 AGUASCALIENTES Aurora Jiménez Esquivel 23.8% 15	 SINALOA Eneyda Rocha Ruiz 12.1% 27
 TABASCO Aurora Raleigh de la Cruz 33.6% 06	 COLIMA Arnoldo Vizcaino Silva 21.4% 16	 TLAXCALA Mariana Espinosa de los Monteros 11.4% 28
 TAMAULIPAS María De La Luz Santiago de 32.7% 07	 MICHOACÁN Grisel Tello Pimentel 19.4% 17	 ESTADO DE MÉXICO Karina Labastida Sotelo 9.5% 29
 NAYARIT Beatriz Estrada Martínez 32.4% 08	 ZACATECAS Sara Hernández De Monreal 19.2% 18	 BAJA CALIFORNIA Mavis Olmeda García 7.3% 30
 NUEVO LEÓN Mariana Rodríguez Cantú 31.3% 09	 VERACRUZ Clara Mora Juárez 18.3% 19	 MORELOS María Elena Herrera Carbajal 5.5% 31
 JALISCO Maye Villa de Lemus 29.2% 10	 QUINTANA ROO Verónica Lezama Espinosa 17.7% 20	 OAXACA Irma Bolaños Quijano 2.9% 32
	 HIDALGO Edda Vite Ramos 16.1% 21	
	 PUEBLA Cecilia Arellano Pérez 14.9% 22	

¿Cómo califica el desempeño del sistema DIF estatal?

■ 22.7% APRUEBA ■ 32.7% INDIFERENTE ■ 44.6% DESAPRUEBA



MAYOR APROBACIÓN

1



Carmen María Herrera de Kuri

QUERÉTARO

46.6%

2



Sofía Espinosa Abarca

CHIAPAS

43.4%

3



Liliana Salinas Valdés

COAHUILA

37.9%

4



María Eugenia Galván Antillón

CHIHUAHUA

37.3%

5



Liz Adriana Salgado Pineda

GUERRERO

36.5%